



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) - [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)

# Circular 10/2019

## RANKING NACIONAL MID-AMATEUR MASCULINO 2019 (MAYORES DE 30 AÑOS)

– Calendario de Pruebas, Forma de puntuación y criterios de selección -

### RANKING MAYORES DE 30 AÑOS MASCULINO 2019:

Podrán tomar parte en este ranking todos aquellos jugadores Mayores de 30 años de categoría masculina (a partir del 1 de enero del año en que cumplan 30 años), de nacionalidad española y en posesión de la licencia federativa en vigor.

**Calendario Pruebas Puntuables Mayores de 30 años masculino para el Campeonato de Europa Individual del año siguiente (2020), Match Internacional Mid-Amateur 2019.**

De estas 3 pruebas puntuarán las 2 mejores de cada jugador:

16-17 Marzo 2019	Campeonato de Barcelona Mid-Amateur	RCG El Prat (Barcelona)
24-26 Mayo 2019	Campeonato de España de Mayores de 30 años	RCG Pedreña (Santander)
6-7 Julio 2019	Campeonato Mid-Amateur del CC Villa Madrid	C.C. Villa de Madrid (Madrid)

*(La Real Federación Española de Golf publicará con tiempo suficiente las circulares informativas correspondientes a cada uno de los campeonatos anteriormente enunciados donde se confirmarán todos los detalles referentes a dichos campeonatos).*

### SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

- El primer clasificado de la prueba obtendrá 25 puntos. El resto de clasificados obtendrán una puntuación de acuerdo con su clasificación final y con el listado adjunto.
- En aquellas competiciones puntuables en las que, por reglamento, esté permitida la participación de jugadores extranjeros, a la hora de obtención de puntos, los jugadores extranjeros no ocuparán plaza, corriéndose los puestos en la clasificación y obteniéndose los puntos de acuerdo a la clasificación de jugadores de nacionalidad española.
- En caso de empate de varios jugadores en un mismo puesto, el sistema de asignación de puntos será el siguiente: **se sumarán los puntos correspondientes a los puestos empatados y se repartirán a partes iguales y redondeadas entre todos ellos**. No se aplicará al ganador, en caso de empate para el 1er puesto éste se decidirá por play off.
- En el Campeonato de España, el Campeón, obtendrán una puntuación extra de 10 puntos. En los otros dos campeonatos puntuables, los ganadores (Campeones) de cada prueba, obtendrán una puntuación extra de 5 puntos.

Para obtener la puntuación extra no bastará con ser el primer jugador español clasificado, habrá que ganar el Campeonato.

1er clasificado	25 puntos
2º clasificado	20 puntos
3er clasificado	17 puntos
4º clasificado	15 puntos
5º “	14 “
6º “	13 “
7º “	12 “
8º “	11 “
9º “	10 “
10º “	9 “
11º “	8 “
12º “	7 “
13º “	6 “
14º “	5 “
15º “	4 “
16º “	3 “
17º “	2 “
18º “	1 “

**Bonus por ganar el Campeonato:**

- Campeonatos de España: 10 puntos – Subcampeón de España: 7 puntos.
- Campeonatos Puntuables: 5 puntos

**EN CASO DE SUSPENSIÓN:**

*En caso de que la prueba tuviese que ser totalmente suspendida por condiciones ajenas al Comité de la Prueba y al Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G. (condiciones climáticas extremas, desperfectos en el campo de golf, etc.), la prueba quedará fuera de puntuación.*

*Si se tuviese que suspender alguna de las vueltas estipuladas, pero la prueba pudiese finalizar, se puntuará de acuerdo al sistema establecido.*

**NOTA: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.**

**ACTITUD DEL JUGADOR:**

El C.T.A.M. se reservará el derecho de no subvencionar a aquel jugador cuyo comportamiento o actitud, a juicio de éste Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la R.F.E.G. aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la R.F.E.G.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

• **CAMPEONATO DE EUROPA MID-AMATEUR MASCULINO**

Irán subvencionados:

- El Campeón de España de Mayores de 30 años masculino (del año en curso).
- El primer clasificado del Ranking Nacional del año anterior (*en el supuesto de que el Campeón de España fuera el mismo que el primer clasificado del ranking, el C.T.A.M. estudiaría la opción de poder subvencionar al segundo clasificado del Ranking Nacional a fecha de cierre de inscripción pero, en ningún caso, se subvencionará a más de 2 jugadores*).

- **MATCH INTERNACIONAL MID-AMATEUR: 10-12 de Octubre. Golf Santander (Madrid)**

La selección del Equipo se hará de la siguiente manera:

- 50% del equipo será por orden de Ranking.
- 50% del equipo será a criterio del CTAM.

**En caso de Empate para los puestos de selección automática y cuando el número de jugadores empatados supere las plazas establecidas de asignación directa, será el CTAM quien designe los jugadores seleccionados.**

El C.T.A.M. valorará, independientemente de lo expuesto anteriormente y de la situación del jugador en el Ranking, su comportamiento, la actitud en el campo, en las concentraciones y en otros torneos internacionales individuales o por equipos.

**REPRESENTAR A ESPAÑA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR BIEN AL GOLF**

En Madrid, a 30 de enero de 2019  
EL SECRETARIO GENERAL

D. ~~LOIS~~ ALVAREZ DE BOHORQUES

